

5.000 personas se manifestaron contra la centralización y en defensa de los intereses de Cantabria

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO CIVIL, LA MARCHA SE CELEBRO CON ABSOLUTO ORDEN Y CIVISMO

SANTANDER (LA GACETA DEL NORTE). — Entre ocho y nueve y cuarto de la tarde de ayer se celebró por el centro de la capital la manifestación que en el curso de los últimos días había sido convocada por la asociación «Defensa de los Intereses de Cantabria». Previamente se había interesado y obtenido del Gobierno Civil la correspondiente autorización para celebrarla.

El lugar de concentración y partida de la manifestación fue la plaza de Numancia donde, minutos antes de su puesta en marcha, se habían reunido varios cientos de personas, en su mayor parte procedentes de diversas comarcas de la Montaña y, preferentemente, de la cuenca del río Besaya, es decir, de la zona de

Torrelavega y Los Corrales de Buelna.

Los manifestantes tardaron casi cincuenta minutos en llegar hasta el edificio del Gobierno Civil. Podían verse numerosos pancartas con leyendas alusivas a la problemática provincial, puesta en marcha

del Polígono de Barros, olvido de la Administración y recuerdo de los cantabres que trabajan en el extranjero y otras provinciales al no encontrar aquí ocupación. También podían leerse textos de carácter político como «Cantabria por la libertad y la democracia», así como invocaciones a la amnistía.

Sería difícil calcular el número de personas que formaron en la manifestación. A su paso por la calle de Burgos un redactor de este periódico contó, no sin dificultades, ciento setenta filas integradas cada una por grupos de diez a quince personas. El grueso de la manifestación, que guardó en todo momento orden y corrección, avanzó muy lentamente por la parte derecha de la ciudad, procurando no entorpecer el tráfico rodado, siempre dificultoso, en el itinerario elegido para su recorrido.

Podían verse, entre los reunidos, caras conocidas que tenían su sitio en la cabecera de la marcha. Casi juntos avanzaron hasta el Gobierno Civil el vicepresidente de la Diputación y alcalde de Camargo, don Leandro Valle; el alcalde de Torrelavega, don Carlos Monje; los diputados adosados de la Cuera y Cuevas Reales; el alcalde de Cabendón de la Sal, don Ambrósio Galzáda; el de Los Corrales de Buelna, don José Luis Pasilla, así como el presidente de la U. T. T. del Sindicato de Metal, señor Fernández Duque, que, según creemos recordar, ha estado siempre al frente de todas las manifestaciones celebradas en la capital en otros lugares de la provincia en el curso de los últimos meses. Asimismo, en el destile fue visto el concejal del Ayuntamiento de Santander señor Montes.

Los gritos fueron siempre muy diversos, pero, preferentemente, alusivos a las reivindicaciones de Cantabria. Tal vez el más retentivamente pronunciado fue el de «Efectivos a Los Corrales», recordando las dudas todavía existentes de que la factoría vaya a instalarse en el polígono de

los alrededores. Los manifestantes —que podían ser unos tres mil al paso por la calle de Burgos— invitaron, tentó, pero no con demasiado éxito, a engrasar en sus filas a los varios miles de curiosos que ballaron a su paso. «Somos pueblo, únete a nosotros», se oyó gritar en innumeradas ocasiones. Pero la manifestación, en honor a la verdad, pareció tener mucho más eco en la provincia que en la capital, según podía deducirse de la identidad de los grupos participantes y de la procedencia de las pancartas que portaban.

Unos cien policías armados —según cree saber LA GACETA DEL NORTE— se hallaban preparados para intervenir en el caso de que fuesen necesarios. La vigilancia de la fuerza pública fue en todo momento muy discreta, a pie o en jeep.

Pese a que no estaba previsto —y tampoco, al parecer, autorizado— que la manifestación se cerrase con una alocución, hubo discurso. Los manifestantes eran bastante más numerosos ante el edificio del Gobierno Civil cuando el presidente de la asociación promotora, don Miguel Ángel Revilla, economista, se dirigió a los concurrentes utilizando los servicios megafónicos de una furgoneta estacionada en



el centro de la avenida Calvo Sotelo. Sus palabras fueron breves y en algunos casos interrumpidas por la multitud (entre cuatro y seis mil personas). «Este día es —dijo entre otras cosas— tal vez histórico, porque significa el comienzo del despertar de Cantabria tras su prolongado letargo».

Los manifestantes se disolvieron al final de la corta alocución sin el menor incidente. «Cantabria unida nunca será vencida» y «sindicatos democráticos» fueron los gritos más abundantemente pronunciados al final de la reunión.

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

- La Policía Municipal nos remite la siguiente nota:
- «Relación de los objetos hallados en la vía pública y que se hallan depositados en esta dependencia. Los que serán entregados a quienes acrediten ser sus dueños:
- Chaqueta de punto
 - Dos gafas graduadas.
 - Dos monederos de caballero conteniendo una cantidad de dinero.
 - Medalla de oro con inscripción.
 - Dentadura postiza con aparato de acero.
 - Dentadura postiza aparato superior.
 - Dentadura postiza aparato inferior.
 - Collar fantasia.
 - Dos relojes de señora.
 - Pulsera de plata con monedas.
 - Pulsera de oro con inscripción.
 - Pulsera de oro y perlas con inscripción.
 - Reloj de radete.
 - Gafas graduadas con funda.
 - Bañador muleta.
 - Bluza y falda de señora.
 - Tres pantalones de caballero.
 - Una gabardina.
 - Saco conteniendo mantel y servilletas.
 - Chaqueta de caballero y una cantidad de dinero.
 - Monedero de señora con llaves.

MATRICULA EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE IDIOMAS

El Instituto Universitario de Idiomas nos remite la siguiente nota:

«Aceptado el deseo de los alumnos en los diferentes cursos de idiomas que vienen desarrollándose en este Instituto, y para facilitar más la inscripción de aquellos que deseen iniciar o proseguir los estudios de francés e inglés, se advierte que la matrícula para el curso 1976-77, se abre a partir del día 15 de julio de este año, acabándose el día 20 de septiembre. Dado que el número de alumnos es limitado se recomienda hacer cuanto antes la matriculación. El importe de cada idioma para el curso completo es de 2.500 pesetas. Se deberán acompañar dos fotografías.

Santander, 9 de julio de 1976. — EL DIRECTOR.»

EL BANDO ANTI-RUIDOS EN LAS PLAYAS SERA SUAVIZADO

A instancias de las emisoras locales, en defensa del uso del transistor

SANTANDER. — (LA GACETA DEL NORTE). «Será que uno no sabe leer». Ahora resulta que la segunda norma del último bando municipal de nuestro Ayuntamiento no ha sido bien interpretada.

Veamos. El bando se refería a una serie de disposiciones que registraré el 15 de junio (aunque el bando se firmó el 5 de julio) y el mismo día de setiembre, tendientes a evitar molestias y preservar, en lo posible, la tranquilidad de quienes acuden a las playas como lugar de descanso. Aparte otras disposiciones, con las que más o menos se puede estar de acuerdo, existía una tan clara y rotunda como la siguiente:

2. Prohibición absoluta del empleo de radios, transistores, tocadiscos y en general instrumentos de música dentro de las mismas fechas y desde las diez de la mañana hasta las nueve de la noche.

Pues bien, como escribíamos el viernes, esta norma contrasta a las emisoras locales (Radio Popular, Radio Santander, Radio Cantabria y Radio Nacional). Consideraron que se perjudicaban sus intereses de programación, publicidad y audiencia y se preguntaban en base a qué legislación el alcalde tenía atribuciones para prohibir a nadie oír su emisora preferida.

Inmediatamente, la Asociación Sindical Provincial de Radio y Televisión proyectó celebrar una reunión urgente y preparar un escrito de protesta. No obstante, el mismo

—El alcalde, según cuentan a este periódico representantes de la Asociación, nos trató de una forma cordial e incluso advertimos que sobre su mesa había dos cartas de otras tantas emisoras locales que se referían a este mismo tema. «Nos aclaró, ante nuestra sorpresa, que en ningún momento había albergado la intención de prohibir los transistores en la playa, sino que cabía interpretar, según el bando, que se pretendía tan sólo contribuir a una campaña contra el ruido y cuidar únicamente que alguien utilizase los aparatos de radio a excesivo volumen.

También aseguró a los informadores que la campaña anti-ruidos será mucho más amplia especialmente en lo relativo a motos durante la noche.

—Insistimos, agregan, en que se publicara una aclaración en los primeros días de la semana entrante para evitar que el pueblo «interpretase» mal tan drástica orden, a lo cual accedió gustoso y aseguró que redactaría una nota explicando más detalladamente el sentido del bando.

Las emisoras —alguna de las cuales ni siquiera difundió su texto y, por el contrario, dedicó a la Alcaldía un comentario discrepante— están dispuestas a conseguir pronto la rectificación.

Lo dicho. ¿Se interpretó mal la norma o se redactó con criterios demasiado radicales? Una exhortación amable al uso moderado de los radios portátiles en la playa parece más lógi-

MANINSA, S. A.

Se necesitan oficiales primera calefactores.

(CNS. 9.197)

INGLES TODOS LOS NIVELES

LO MAS POSITIVO EN EQUIPO AUDIOVISUAL.

Profesorado nativo realmente eficaz.

INSTITUTO ANGLICO CANTABRO, Cádiz, 14

SERVICIO DE URGENCIA DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "MARQUES DE VALDECILLA"

AVISO

Se pone en conocimiento de todo el público de Santander, capital y provincia, que a partir de mañana, lunes, día 12 del actual mes de julio, la ordenación de los Servicios de Urgencia del Centro Médico Nacional «Marqués de Valdecilla», queda establecida de la siguiente manera:

RESIDENCIA SANITARIA "CANTABRIA"

Urgencias de:

- 1.º PEDIATRIA (niños hasta 7 años).
- 2.º TOCO-GINECOLOGIA (partos y enfermedades de la mujer).

CASA DE SALUD VALDECILLA

Todas las demás urgencias. Los accidentados de cualquier naturaleza, incluidos los niños, serán atendidos en la Casa Salud Valdecilla.

CANTABRO, 9 de julio de 1976

EXPEDIENTE A 19 REPRESENTANTES SINDICALES DE GENERAL

SANTANDER. — (LA GACETA DEL NORTE). Diecinueve representantes sindicales de General Fábrega Española del Caucho, S. A., ya prácticamente convertida en Firestone, recibieron, el miércoles, en su domicilio, una carta de la Empresa informándoles de que les ha sido abierto expediente por sus recientes actuaciones.

Se trata de oncece calces sindicales y cinco Jurados de Empresa acusados de provocar los paros observados en la factoría entre el 28 de mayo y 5 de junio pasados, con motivo de problemas relacionados con las primas de producción. En la comunicación se les indica que además violentaron y coaccionaron a compañeros para que apoyaran la inactividad, así como ocultaron datos y no informaron adecuadamente.



GUAPAS (con o pese a las gafas)

SANTANDER.—(LA GACETA DEL NORTE).

En la noche —muy noche— del viernes se celebró en «Chiqui» el anunciado concurso de las guapas con gafas. Un Jurado, compuesto por un concejal, un ama de casa, la guapa del año pasado y representantes del Ateneo y ópticos patrocinadores del certamen, tuvo que elegir entre un grupo de doce jovencitas agraciadas y con gafas. Al final, los jueces se decidieron por la señorita estudiante de peluquería, de 19 años de edad, Pili Gutiérrez Herrera, «guapa con gafas» para un año.

En la foto de Arévalo, las finalistas juntas.

REZAD EN FAMILIA EL SANTO ROSARIO. ES UN PASAPORTE PARA EL CIELO.

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

COLONIA INFANTIL DE POLIENTES

CONVOCATORIA PARA EL CURSO 1976-1977

128 plazas para alumnos y alumnas de Educación General Básica en los niveles 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, internos.

SOLICITUDES: Hasta el 15 de julio.